

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

JUNIO 3 1915

Hoy

Avanzan los franceses, conquistando el terreno palmo a palmo a los alemanes. Avanzan los rusos, ganando a los tudescos el terreno que anteriormente habían conquistado. Avanzan los italianos, pisando la tierra que dominaban los austro-húngaros. El cerco se estrecha. Alemanes y austriacos tienen un dogal al cuello.

Ayer

NOVIEMBRE 3 1914

Roberto Tawa, publicista rumano, da a luz un artículo, en el que dice que Italia no cumplirá la misión que le ha confiado la Historia si se convierte en esclava de Francia e Inglaterra. El artículo va principalmente contra Rusia, a la que trata con muy duros calificativos.

Cosas de la guerra

Las ciudades en peligro

Fiume, ciudad y puerto de Austria-Hungría, situado en Groacia, al borde del Adriático, al fondo del Golfo de Quarnero, y que se mete entre Dalmacia al E. y la península de Istria al O., y junto a la embocadura del Fiumara, es el sólo puerto de Hungría y una ciudad de las más industriales y comerciales de las situadas en pleno país eslavo en que dominan por entero las costumbres y la lengua italiana, y donde residen todas las autoridades, siendo sede del obispo de Madrusi.

La ciudad presenta dos aspectos que la dividen materialmente; la de viejo abolengo de calles estrechas y tortuosas, de aspecto triston y sucio y la nueva, mejor trazada de calles y casas de mejor aspecto. La iglesia de la Asunción, imitando el Panteón de Roma, la de San Veit, el Seminario antiguo, las casas Consistoriales, un convento de benedictinos, el casino, el teatro, el tribunal de comercio y el gimnasio (instituto), constituyen lo más notable de la población.

Fiume es un puerto franco y la playa más importante de Hungría, cuyo comercio interior se efectúa por el mismo y al propio tiempo es el puerto estación para los buques que van de Trieste a Zara, en la Dalmacia, y de otras importantes líneas.

La ciudad se dedicó en todas las épocas en grande escala al tráfico; hoy su desarrollo está contenido en gran manera por la proximidad de Trieste, que todo lo absorbe.

El nombre italiano de Fiume, como el eslavo de Reka, que significan río, es debida a su emplazamiento en orillas del río que nace algunos kilómetros adentro de la región. Tomada por los franceses en 1809, quedó comprendida en la provincia italiana hasta 1814, que fué restituida a Austria-Hungría.

CASAS BARATAS

Anoche, como teníamos anunciado, celebróse en el local de la Federación Obrera una importante reunión, a la que asistieron los presidentes de las distintas sociedades que funcionan en esta capital y un representante de EL PROGRESO.

El presidente de la Federación dió cuenta a los concurrentes del objeto de la convocatoria, haciendo ver la necesidad que tiene la población de nuevas habitaciones económicas e higiénicas para resolver uno de los problemas aquí pendientes.

Se discutió sobre el particular, explicándose las líneas generales del folleto del señor Curbelo Ayala, el que dicta reglas adecuadas para constituir cooperativas y además dióse a conocer la instancia presentada al Ayuntamiento por el citado señor.

En la reunión quedó acordado solicitar la ayuda de los periódicos para el más pronto alcance del fin que se desea.

Excusamos decir que para ese asunto de gran importancia para la clase obrera pueden contar con nosotros.

Sidra "Hórreo". La más exquisita. Importador Manuel F. Peria.

Cuestiones insulares

¿Conviene reformar el Reglamento?

VI

ENTENDEMOS también que el artículo 63, debe igualmente modificarse si se varía el Reglamento en el sentido indicado, en artículos anteriores, y decir:

Artículo 63. Para la formación y discusión del presupuesto, así como para formar el proyecto de distribución del déficit entre los Ayuntamientos, se requiere el voto de la mayoría absoluta total de vocales que forman el Cabildo.

El artículo 65 debe suprimirse por innecesario, y caso de estimarse que no lo es, modificarse si se lleva a cabo la reforma del Reglamento, en el sentido expuesto.

En el artículo 62 párrafo 1.º, donde dice "La Autoridad gubernativa", debe escribirse "el Gobernador civil."

Por lo que hace a las disposiciones transitorias, debemos añadir a lo dicho acerca de la primera, en el lugar respectivo del Reglamento, debe consignarse el último apartado de la citada disposición primera; así como también, en el lugar que corresponda, que las secciones de la Junta provincial del Censo, verificada que sea la elección de vocales de los Cabildos, remitirán al Gobernador civil certificaciones acreditativas de los Consejeros electos.

La segunda disposición transitoria es contraria a la ley de 11 de Julio de 1912, e infringe otras disposiciones legales, pues la Diputación no puede hacer entrega a los Cabildos, de los establecimientos benéficos, ni de las demás dependencias que radiquen en cada isla, de la manera absoluta y simple que dicha disposición prescribe; ni la liquidación mandada practicar de los débitos y créditos de la provincia, ha podido ordenarse para la finalidad que se indica, ni los débitos por contingente de los pueblos de cada isla, pueden ser de cargo de los Cabildos; ni las deudas que provengan de los servicios de beneficencia y de cualesquiera otros se pueden cargar a la isla en que radiquen los establecimientos o servicios deudores, ni los Cabildos pueden figurar en la sección de los ingresos de sus presupuestos, los débitos de los pueblos, ni en la de gastos, por lo significado antes.

JIRA

La jira que en honor de los miembros de la Junta directiva de la "Juventud Republicana" se ha organizado, verificóse el domingo próximo.

Los excursionistas saldrán del muelle de esta capital a la una de la tarde, dirigiéndose a Iguete de San Andrés en falúas a vapor.

El precio de las tarjetas para asistir a esta jira, incluyendo viaje y merienda, se ha fijado en 3'50 pesetas.

La excursión resultará animadísima, pues sabemos que ya es grande el número de personas inscritas.

Los señores que quieran inscribirse pueden hacerlo en el local de la "Juventud", todos los días, hasta la víspera de la jira, antes de las 11 de la noche.

Cacao Caracas, superior. Importador, Manuel F. Peria, Santa Cruz de Tenerife.

Vida intelectual

Anoche continuó su interrumpida conferencia el General de Marina don Bernardo Navarro. En el salón de actos del Centro de Dependientes, cedido para estos casos al Ateneo, ante una concurrencia selecta mostró el señor Navarro el fruto de sus desvelos.

El tema "Orígenes de las ciencias, especialmente de las físico-matemáticas" está ampliamente estudiado por el conferenciante, el que recibió muchas felicitaciones al terminar su trabajo.

Nos ocuparemos otro día con más detenimiento de este trabajo, que merece ser leído por los aficionados al estudio, y hoy nos limitaremos a unir nuestra felicitación a las muchas que anoche recogió el ilustrado conferenciante.

tes, nada de lo que expresa; ni ultimamente, los Cabildos pueden adquirir el derecho de exigir a los pueblos el pago de los mencionados débitos, ni pueden contraer la obligación de pagar sus créditos a los acreedores de las otras deudas que no les hayan prescrito.

¿En qué precepto de Ley se ha podido fundar el Gobierno para disponer que se liquidarán los créditos y débitos de la Diputación provincial, cuya personalidad subsiste, con el propósito acordado en la disposición transitoria segunda, y en qué ley ha podido apoyarse para ordenar que los Cabildos, corporaciones nacientes, comenzaran su vida, asignándoseles un debe y un haber que no les corresponden?

En ninguno, pudiendo casi asegurarse que no solamente no lo hay, sino que no podría haberlo, pues no se legisla estableciendo disposiciones que estén en contradicción con la naturaleza y esencia de la persona jurídica a quien se refieren.

Debe, pues, tenderse a reparar los perjuicios e infracciones que la aplicación de la memorada segunda disposición transitoria hayan podido ocasionar.

El desglose del presupuesto de 1913, de que habla la disposición 3.ª ha debido practicarse en armonía con los principios emanados de la Ley de 11 de Julio, y todo aquello que se haya hecho sin consideración a ésta, y basado en los preceptos respectivos del Reglamento, que se han considerado inaceptables, debe repararse por medio de los procedimientos aplicables al caso.

Dicha disposición transitoria 3.ª en el párrafo 3.º habla de que los ingresos de los presupuestos de los Cabildos para 1913, habrán de ser los productos de bienes y derechos de los establecimientos insulares, y el contingente que para dicho año se hubiera señalado a los pueblos.

El párrafo a que aludimos era innecesario, y solo lo hemos citado para que se vea la inexactitud que contiene al hablar en una disposición transitoria, de bienes y derechos de corporaciones de nueva creación y que no cuentan con propiedad alguna; inexactitud tanto más extraña, cuanto que se comete refiriéndose a ingreso de los Cabildos para sus primeros presupuestos, que no podían tener.

El aprovisionamiento de los submarinos alemanes

La Tribuna, de Londres, escribe que la larga permanencia de los submarinos alemanes en el mar del Norte, en la Mancha y en el Atlántico hace que discuta la manera cómo pueden aprovisionarse de combustible y son varios los que pretenden que los alemanes tienen depósitos de petróleo en varios sitios, en alta mar o en algunos lugares apartados de las costas inglesas, irlandesas o francesas.

Revue Petroleum World es de esta opinión y describe un aparato que pudiera muy bien servir para aprovisionarse los navíos que tuvieran necesidad de petróleo en alta mar. Dicho aparato debiera haber estado colocado en determinados lugares antes del comienzo de la guerra.

Supongamos la existencia de un depósito sumergible, dividido interiormente en varias secciones, de una cabida total de cien mil pies cúbicos de petróleo, cuyo depósito está emplazado en alta mar y señalado con pequeñas bolas flotantes que únicamente pueden conocerlos que están enterados de su existencia. Los submarinos y demás barcos que tienen necesidad de petróleo encuentran la señal y pescan fácilmente un tubo de goma que está en comunicación con los compartimientos del depósito lleno de petróleo. Por medio de una bomba se vacía el compartimiento, que luego se llena con agua del mar a fin de impedir que el depósito suba a la superficie.

Cuando el depósito está completamente vacío un barco transporte lo vuelve a llenar, haciendo la operación a la inversa, es decir, quitando el agua del mar, reemplazándola por petróleo.

Léase el último anuncio de la última columna de la última plana.

CRÓNICA

Uso las armas que me dan

Ayer, víspera del Corpus Christi, llegó a mis manos cansadas de tantos desatinos como van del cerebro a la pluma, de la pluma al papel y del papel a los lectores complacientes, un pliego abultado, puesto anteaer en el Correo, con la inscripción que copio:

"Sr. D... (Aquí el nombre propio, con los apellidos paterno y materno, que casi no hace falta escribir, porque el seudónimo lo suple para mayor comodidad de carteros y letrados) Imprenta de EL PROGRESO.—En Plaza."

Es un sobre amarillo, grande, oficioso, tal vez destinado a guardar secretos de un expediente electoral y que por disposición de la fortuna cambió su rumbo y su destino.

Rompo el sobre. Extraigo el contenido. Es un periódico. El Correo Español. Es por vez primera que a mis ojos cansa el diario tradicionalista. Miro la fecha. "30 de Mayo de 1914".

¿Qué es esto? Algunos párrafos están marcados con lápiz azul. Recuerdo el lápiz temido del fiscal, que ha subrayado tantos artículos míos, perdiendo un tiempo precioso que se hubiese aprovechado muy bien para obtener ascensos y sinecuras.

¿Quién envía esto? No es posible traslucir la personalidad del remitente. A lo mejor es un ilustre canónigo, o un germanófilo templado, o quizás un poeta decadente, o quien sabe si una mujer que hurta el nombre para no causar daños con su belleza.

A la cabeza de la segunda plana leo esta inscripción, que quiere ser un buen consejo y es un reto: "Compárela con D. Alejandro, Vd. que tiene criterio, aunque esté equivocado."

¡Pobre elogio el de mi anónimo apologeta! Un criterio equivocado es peor que un criterio que no existe. Decir eso es como si a un hombre se mandase esta proclama: "Es usted un hombre honrado, aunque me robó quinientas pesetas."

¿Qué dice El Correo Español de 30 de Mayo de 1914? ¡Ah, señores! La primera, la segunda y la tercera plana la ocupan el discurso que el 28 del mes citado pronunció en el Congreso D. Juan Vázquez de Mella y Fanjul.

¿Con qué objeto me remiten ese discurso? ¿Con el de que lo lea? Pues lo he leído, y seguramente he aprendido más en él que muchos de sus panegiristas y correligionarios. ¿Con el de que lo compare al de Lerroux? Pues lo he comparado.

¿Contemplásteis alguna vez la belleza de una tempestad? ¿Visteis por acaso una tormenta incientemente? ¿Creéis que tormenta y tempestad son palabras sinónimas? Pues decid que es una tempestad el discurso de Lerroux y que es una tormenta el del jefe de los tradicionalistas hispanos.

Mas, no busquéis similitud en las afirmaciones, que han de ser forzosa-mente contrarias; buscadle en los hechos, y las encontraréis idénticas, como si las hubiese forjado una misma inteligencia.

Pero hay algo más, en el periódico enviado. Unos juicios que a la prensa matritense mereció el discurso del señor Vázquez Mella. Van marcados también con el famoso lápiz azul.

El Liberal hace una alabanza extremada de la oratoria del tribuno jaimista. El País se expresa en términos laudatorios. España Nueva escribe el elogio más cumplido que se puede hacer de un parlamentario. ¿Y qué se me quiere decir con eso? Porque la única consecuencia lógica es que los periódicos de las izquierdas, sin perjuicio de discutir las doctrinas, hablan bien de los hombres que merecen se hablen bien de ellos.

Y después ha de venir otra consecuencia necesaria: que los periódicos de las derechas no siguen igual conducta con sus antagonistas.

Y eso es triste, anónimo remitente, muy triste. Porque todos dicen que quieren salvar a España, y con el proceder de los últimos no es posible la salvación. Porque España es usted, aunque se oculte, y España soy yo, aunque un seudónimo literario ponga un mal tupido velo a mi nombre civil. Y España es también el último cura de sídea, y España es también don José Nakens. Y España es don Juan Vázquez Mella y España es don Alejandro Lerroux. Y España es el rey y España es un jabriego. Y España es la reina y España es la pordiosera infeliz que nos tiende la mano implorando una limosna que mitigue su hambre.

Y si eso no es España, no merece existir una nación que no sabe tener por sustentáculo el respeto a las opiniones ajenas.

Con el mismo derecho que el jefe del jaimismo quería aliarnos a Alemania el 28 de Mayo de 1914, al mismo tiempo que anunciaba la guerra europea como consecuencia de los conflictos balcánicos, el señor Lerroux manifiesta ahora su criterio favorable a la intervención armada al lado de uno de los grupos beligerantes. Pero al señor Vázquez Mella los periódicos republicanos le elogiaron y al señor Lerroux los periódicos conservadores le insultan.

Esa es la diferencia, anónimo remitente del periódico tradicionalista. Jacinto Terry.

ATENCION

La persona interesada que desee saber noticias de Luis Mariana Albiol, con urgencia certifique carta a Delegación Gobierno S. M. en Arrecife.

SALAMBO

Ante selecta y distinguida concurrencia verificóse anoche en el Parque Recreativo de esta ciudad el estreno de la película Salambo, la cual desde el primer momento "entró" en el público.

Por esta vez el reclamo que se había hecho de la cinta respondió con creces al mérito de la misma, siendo unánimes los elogios que al finalizar la proyección oímos le tributaba el público.

La empresa nos ruega hagamos constar que las personas que quieran verla hoy jueves por última vez, se procuren con la debida anticipación las localidades y al efecto la taquilla se abrirá a las 10 de la mañana, pues dado el entusiasmo que existe es de presumir se agoten las entradas como sucedió anoche.

Paseo y música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de la noche.

- 1.ª «El Descacharrante», Pasodoble flamenco. Moullor.
2.ª «Danza Oriental», Vincen.
3.ª «Célebre Tarantela de Concierto», Gottschalk.
4.ª «Maruxa», Gran Selección. Asu Vives.
5.ª «La Canción del Haren», Marcha árabe. Laporta.
6.ª «El Boro», Pasodoble andaluz. Moullor.

De enseñanza

El real decreto creando la Delegación regia de primera enseñanza en este archipiélago, contiene el siguiente artículo:

Primero. La Delegación Regia de Canarias será ejercida por dos delegados, uno con residencia en San Cristóbal de La Laguna, cuya jurisdicción se extenderá a todas las islas, exceptuando Gran Canaria, y otro con residencia en Las Palmas, que ejercerá delegación en dicha isla.

Segundo. Las facultades y atribuciones de cada uno de estos delegados, serán dentro del respectivo territorio todas las que por la ley de nueve de Septiembre de 1857 y demás disposiciones vigentes corresponden a los Rectores de Universidad, sin perjuicio de las que directamente haya de ejercer el Rector de Sevilla como jefe del distrito universitario.

Tercero. Contra las resoluciones de los delegados regios podrá interponerse recurso ante el Rector de Sevilla.

Cuarto. Al mismo Rector corresponde resolver las competencias que puedan suscitarse entre ambas delegaciones.

DISCURSO

pronunciado por

Don ALEJANDRO LERROUX

en el Teatro Municipal,

la noche del 25 de Mayo de 1915

Un folleto de 38 páginas,

20 céntimos.

Enviando cinco céntimos más se remiten por correo. De venta en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

# Muchos médicos eminentes

han certificado que la **Harina Lacteada Nestlé**

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

## La Harina Lacteada "NESTLÉ"

se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.



### AYUNTAMIENTO

Sesión de 2 de Junio de 1915

Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos; preside el Sr. Vivanco; asisten los concejales Sres. Calzadilla, Ruiz Fierro, Cova, Arozana, Orozco, García Cruz, Rodríguez Fábies, Mandillo y Vandewalle, y se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

#### Manifestaciones

El Sr. Calzadilla manifiesta que sin darse cuenta de que se necesita el acuerdo de la Corporación, para salir del pueblo la Banda Municipal de música, había dado su consentimiento como inspector de la misma, para que ésta fuese a La Laguna a dar un concierto, mediante el pago de lo establecido en los presupuestos para estas tocatas, y pide que por la premura del caso, y previa la declaración de urgencia, se acuerde conceder la autorización que solicita, toda vez que ya ha sido ingresado en la Depositaria del Ayuntamiento el importe de dicha tocata. Así se acuerda.

El Sr. García Cruz se queja de que en la sesión anterior se concediese un acople a la tubería del agua a presión para unas obras que se intenta ejecutar en una casa de la calle del Pilar, sin tenerse en cuenta que de reconstruirse dicha finca, se entorpecería con ello el proyecto de prolongación de la calle del Callao de Lima hasta empalmar con la de San Miguel, proyecto levantado por el Arquitecto municipal y aprobado por la Corporación en 1899, puesto que dicha casa es precisamente la que ha de derribarse en la expresada calle del Pilar, para dar paso a la prolongación proyectada, por lo que pide se deje en suspenso el acuerdo y pase a estudio de la Comisión de Obras para que informe lo que proceda.

El Sr. García Cruz hace resaltar la anomalía de que sea el propio autor del proyecto de la reforma de que trata, el mismo que informa a la Corporación que debe accederse a lo solicitado por el propietario de la mencionada casa, sin tener en cuenta los perjuicios que al Ayuntamiento acarrearía la modificación de esa finca cuando se trate de expropiarla para realizar el proyecto, y recuerda que para evitar estas cosas, hizo en la sesión del 6 de Abril de este año, una moción en la que proponía que cuando se presentara una solicitud pidiendo autorización para realizar alguna construcción o reforma de edificios, antes de que esta siguiera ninguno de los trámites legales, el Arquitecto municipal diera a la Corporación una certificación de si las obras entorpecían o no alguno de los proyectos ya aprobados, o reformas de alineaciones, rasantes, etc. para que la Corporación con verdadero conocimiento de las cosas resolviera. Que dicha proposición pasó a informe de la Comisión de Obras y que como hasta la fecha no ha informado nada, pedía que dicha moción con otra hecha anteriormente por el señor Arozana sobre construcciones y el reglamento en proyecto, pase al Abogado municipal para que éste informe unificando los distintos aspectos que presenta el expediente.

La Corporación aprobó lo propuesto por el señor García Cruz en sus dos extremos. El mismo Concejal pregunta si ya se ha publicado en el Boletín Oficial la tasación hecha por el Arquitecto Municipal de los terrenos que ha de ocupar la reforma proyectada en la plaza de Patriotismo y prolongación de las calles de Teobaldo Power y Santiago contestándole el Secretario, que el expediente sigue su curso normal.

#### Alumno aprovechado

Se lee una moción de la Alcaldía dando cuenta de las brillantes notas obtenidas por el alumno D. Rafael Pérez Barrera, pensionado por el Ayuntamiento y que cursa sus estudios en la Escuela Superior de Comercio. Se acuerda expresarle la complacencia con que la Corporación ha visto el resultado de sus exámenes.

#### Carretera

El Sr. Mandillo hace una proposición sobre modificación del trozo de la carretera del Rosario, entre Cuatro Caminos y el edificio de las Asuncionistas. Pasó a la Comisión de obras.

#### Licencia

Se lee un oficio del Concejal D. José Medina, solicitando tres meses de licencia. Se concede.

#### Títulos

Se lee un escrito de la Contaduría relativo al procedimiento, que debe seguirse para retirar de la circulación los títulos del empréstito de 700.000 pesetas. Se aprueba.

#### Acople a la tubería

Se lee un oficio del Gobierno Militar de la Plaza solicitando acople a la tubería de agua a presión, para surtir a varios edificios militares. Se promueve una discusión en la que intervienen los Sres. Mandillo, García Cruz y la Presidencia, y se acuerda a propuesta de ésta pase a informe de la Comisión de Aguas y montes.

#### Alquiler

Se lee un escrito de la Contaduría sobre pago de alquiler de la casa y local de la Escuela del barrio Norte, del maestro D. Enrique J. Tamayo García. Se aprueba.

#### Distribución

Dáse lectura a un escrito del encargado del servicio de aguas, sobre distribución de dicho líquido con destino a los plantíos que se hacen en la zona de esta Capital. A la Comisión de aguas.

Se da cuenta de otros asuntos sin importancia y se levanta la sesión.

### Carnet de sociedad

Ha llegado de Garachico nuestro amigo D. Manuel Quintero.

—De Londres ha llegado y continuado su viaje para la Orotava, el propietario Mr. Stephens.

—Para Vigo, desde donde se dirigirá luego a un balneario de Portugal, marchó hoy en el "Patrício de Satrustegui", nuestro estimado amigo D. Juan Gómez Jardín.

—En el mismo buque hace viaje para Bilbao, donde fijará su residencia, D. Francisco Valderrama con su señora e hijo.

—También ha embarcado en el dicho buque, el que fué fiscal de esta Audiencia D. Joaquín Sagaceta.

—Hállase enfermo en el Puerto de la Cruz, nuestro querido amigo y correligionario D. Luis Rodríguez Figueroa.

### Adhesión a Lerroux

La Juventud Republicana Tinerfeña cursó anoche el siguiente telegrama de adhesión al jefe de los radicales españoles:

Alejandro Lerroux, Posadas. Reiterámosle efusiva felicitación estos momentos en que juráis clerical desatase para morderos cuanto más perseguido más grande sois cuanto más alumnado más respaldado vuestra honradez y patriotismo cuanto más discutido más os eleváis jefatura única así hacéis patria nosotros buenos españoles a su lado estamos abrázamosle. —Marichal.

# SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 2 (23'40).

## DE ESPAÑA

#### El Sr. Lerroux

Telegrafian de Sevilla, que se encuentra en aquella población, el jefe de los radicales españoles don Alejandro Lerroux.

#### Manifestaciones

También dicen estos despachos que a la llegada del Sr. Lerroux, determinados elementos de las derechas, organizaron una manifestación que situándose frente al hotel donde se hospeda el caudillo radical, dió algunos gritos contra éste y contra la guerra.

La policía disolvió a los manifestantes cargando sobre ellos.

De la refriega resultó un herido.

#### Los radicales

Los radicales de Sevilla se proponen celebrar un acto de desagravio al Sr. Lerroux.

#### La fiesta de la flor

En esta Corte se ha celebrado hoy la fiesta de la flor, para recaudar fondos para el Sanatorio de tuberculosos.

#### Animación

Con tal motivo las calles de Madrid han estado animadísimas.

#### Satisfechos

La recaudación obtenida ha satisfecho a los organizadores de la fiesta.

#### El traslado del Papa

Asegúrase que el Conde de Romanones es contrario a que el papa traslade su residencia a España con motivo de la guerra austro-italiana.

Este dícese que ha dado instrucciones a sus amigos, para que no presten su cooperación a ninguna solicitud que se haga en tal sentido.

#### Los moritos

Telegrafian de Ceuta dando cuenta de que los kabileños han atacado a las tropas españolas que conducían un convoy de víveres a Cudia Federico.

De la agresión resultaron muertos tres soldados de la escolta y heridos los tenientes Aranjó y Pérez y once individuos de tropa.

Nuestras tropas repelieron la agresión haciendo huir a los kabileños.

#### Colisión

A última hora se reciben noticias de Sevilla, comunicando que mauristas y radicales se han agredido con motivo de las manifestaciones hostiles al Sr. Lerroux.

Del choque resultaron algunos heridos.

## DE LA GUERRA

#### El parte oficial

El parte oficial comunicado desde París, contiene escasísimas noticias de las operaciones de la guerra.

#### Rechazados

Este entre otras cosas, dice que los alemanes contra-atacaron a los aliados en Labyrinth, habiendo sido rechazados vigorosamente por éstos.

#### Estatísticas

También dice que la división de las tropas francesas que se apoderó de Carency, ha hecho desde el pasado nueve de Mayo al primero de Junio, 3,100 prisioneros de tropa y 64 oficiales alemanes.

A más enterró 2.000 cadáveres enemigos.

Las pérdidas sufridas por la división, ascienden a 3,200, comprendiendo esta cifra, los muertos, heridos y desaparecidos.

El parte añade que más de los dos tercios de las tres mil doscientas bajas, son heridos de escasa gravedad.

## DE LONDRES

#### Los submarinos

Los despachos de Londres dicen que el vapor «Saidier» fué

causado tremenda indignación en el vecindario.

#### Motines

Este amotinóse asaltando las tiendas de origen austriaco y al torpedeado ayer en el Mar del Norte, por un submarino alemán.

El vapor hundióse pereciendo ocho de sus tripulantes.

#### Indignación

También dicen que la agresión de los zeppelines alemanes a los barrios extremos de Londres han man, saqueándolas y destrozándolas completamente.

#### La policía

La policía intervino para sofocar el motín, entablándose una lucha entre el populacho y la policía, de la que resultaron algunos heridos y contusos.

#### Enfermo

Otros despachos de Londres comunican que el Ministro de relaciones extranjeras Mr. Edward Grey se halla sufriendo una afección de la vista, aconsejándole los médicos que dedique algunos días al descanso para que pueda sanar.

El Ministro se ha dado de baja en sus funciones, sustituyéndole mientras dure el periodo de su curación Mr. Crew.

## OTRAS NOTICIAS

#### De Italia

Las noticias de Roma dicen que las tropas italianas continúan con éxito su ofensiva contra los austriacos, a quienes han derrotado en la frontera de Grarina.

Las operaciones las dirige en persona el rey Victor Manuel.

#### De Rusia

También los telegramas de San Petersburgo dicen que las tropas rusas sostienen vigorosamente su ofensiva en todo el frente de batalla, donde se están desarrollando tremendas luchas, en las que los austro alemanes llevan la peor parte.

#### Mesa.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 2 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Pasa al Mediterráneo el centro borrascoso. Es probable que aún persista el mal tiempo en las costas orientales de España.

## DE LA POLICIA

#### Inspección de Vigilancia

#### Entre mujeres

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que en la mañana de ayer Eleuteria Gil, maltrató de obra a Gregoria Delgado Ramallo, arrojándola al suelo y dándole varios golpes en distintas partes del cuerpo y un mordisco en el antebrazo izquierdo.

#### Zapatos

Ha sido denunciada Ramona Marro Viera, por hurtar un par de zapatos de niño a Emilia Díaz Mesa.

#### Amenaza y estafa

El chofeur Florencio Hernández Vera ha dado cuenta de que Pedro Santana Peña (s) Catela, se montó en su automóvil y estuvo paseando, no queriéndole pagar el importe del viaje.

## Notas marítimas

#### Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés «Aburi», llevando para Liverpool 15 pasajeros procedentes de Opobo y escalas.

—Después fondó el vapor español «Villareal», trayendo de Málaga y escalas 3 pasajeros.

#### Carga

Con carga general para el comercio de esta capital han fondado los vapores «Villareal», «Carmen» y «Tanausú», y el pailebot «Adán».

#### Cereales

Con un cargamento de cereales procedente de Bahía Blanca, con destino a Rotterdam fondó ayer por la mañana el vapor holandés «Jildum».

#### Frutos

Con cargamento de frutos del país han fondado el vapor «Seagull» y el pailebot «San José».

#### Pescado

Con cargamento de pescado ha fondado el pailebot «Ena».

#### Desratización

Ayer fué desratizado el vapor español «Villareal».

## Balompí

Esta tarde es probable que se juegue una partida de balompí entre el segundo equipo de la sociedad «Tenerife» y otro de La Laguna.

Mañana embarcará para Las Palmas el primer equipo de la sociedad «Isteño S. C.», el que va a jugar una partida de balompí con el «Gran Canaria», que aquel derrotó en esta Capital, hace pocos días.

## Manzanas selectas de California

se han recibido por vapor «Badagri». Diríjase a Fábrica de hielo de Siliuto y Alonso, teléfono 44.

## NOTICIAS

**Medalla.**—En la Exposición Nacional de Bellas Artes que viene celebrándose en Madrid, ha obtenido una tercera medalla en la sección de grabado en lámina, el notable pintor Néstor Martín.

**En la Audiencia.**—A causa de ser hoy día festivo no se celebra en la Audiencia ningún juicio, estando señalado para mañana, uno contra Manuel Abreu, acusado del delito de abusos deshonestos.

**Bien hecho.**—En el Puerto de la Cruz se han reunido varias personas con objeto de fundar una sociedad que se dedique a la construcción de casas baratas.

**Mejoras.**—Ha sido elevada a estafeta de Correos, servida por un oficial del Cuerpo, la Cartería de Vallehermoso.

**Préstamos.**—Por R. O. del Ministerio de Fomento de 9 de Abril del corriente año, ha sido autorizada la importante Sociedad de Previsión «La Mutual Franco Española» para efectuar préstamos a los suscriptores.

Esta disposición ministerial ha venido a constituir un triunfo más sobre los que lleva conquistados tan simpática Sociedad.

**Desinfección.**—La Inspección Municipal de Sanidad ha practicado en el distrito Norte, durante el mes último, 623 servicios y en el distrito Sur 137.

**De interés para todos.**—La fábrica de cigarrillos «Progreso» que, por la bondad de sus productos, logró alcanzar al poco tiempo de establecida el éxito más grande que nunca obtuvo ninguna otra fábrica en esta industria, participa al público en general que, si bien por motivo de la actual guerra europea cuyos efectos repercuten en el mundo entero, no ha podido hasta hoy

# Parque Recreativo

Empresa de películas artísticas de las grandes obras maestras del Cine

Jueves 3 de Junio de 1915

Verdadero acontecimiento artístico sin precedente. La glorificación de la cinematografía.—RE-ESTRENO de la película de cinco mil metros en seis partes, un prólogo y un epílogo, editada por la casa Pasquali y Compañía de Turin, e inspirada en la novela que con el mismo título publicó el insigne estilista Gustavo Flaubert

# SALAMBÓ

Estrenada y exhibida durante muchos días, con clamoroso éxito en el Teatro de la Zarzuela de Madrid, Salón Cataluña de Barcelona, Teatro de San Fernando de Sevilla, Teatro Principal de Cádiz, etc., etc.

En ella intervienen los más notables artistas de la Casa Pasquali, siendo interpretado el difícil papel de SALAMBÓ por la primera actriz de dicha casa

Srita. SUSANA DELABROY

De SALAMBÓ ha dicho el gran poeta Gabriel D'Annunzio que puede considerarse por su grandiosidad, interés y coste como

La novena maravilla del mundo.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

# THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. de LONDRES

FUNDADA EN 1821

(COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS)

Agentes generales para las Islas Canarias, **HAMILTON & Co.**

(Esta agencia ha sido traspasada a partir del 1.º de Junio de 1915, a los señores Hamilton y Compañía, de común acuerdo con el agente anterior don Alfredo Williams).

Las señoras y señoritas débiles y anémicas, que toman diariamente la Harina lacteada **NESTLE** adquieren fuerza y salud

## HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS

El alimento completo, más grato al paladar que se conoce. Gratis para las madres. Hemos hecho una edición especial de varios libros sobre la Alimentación y el cuidado de los niños, con objeto de remitirlos gratuitamente a toda la madre que lo solicite. ¡Pídase hoy mismo uno! Nada le cuesta.—Agente de la HARINA LACTEADA NESTLE en Tenerife, P. DUQUE Candelaria, 26. entresuelo.



## L'UNION

Compañía Francesa a prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme núm. 9. en el año 1828  
**Capital social, Reservas y Garantías, 134.000.000 frs.**  
**Desembolsado 2.500.000 de francos**  
Subdirector Apoderado en Tenerife, RAMON BAUDET.—Oficina, Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.  
Esta Compañía está dentro de la nueva ley de seguros para operar en España.

**Aviso.**—Se participa al público que a partir del 24 de este mes de Mayo, y hasta nuevo aviso, permanecerá cerrado el Gran Hotel Quisisana.

contrarrestar las miles de dificultades que se le han presentado para seguir ofreciendo a sus clientes las acostumbradas novedades y regalos de prácticos resultados; vencidos ya, en su mayoría, aquellos inconvenientes, muy en breve innovará su industria con un nuevo cigarrillo que será de satisfactorio agrado a cuantos quieran favorecer la fábrica que ha sido origen del adelanto industrial que, en esta fabricación, tienen actualmente, las Islas Canarias.

**De novedad.**—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González, Alfonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

**Empleado.**—Persona práctica en Teneduría de Libros y Caligrafía se ofrece para desempeñar cargos de escritorio. Razón en esta imprenta.

**Pérdida.**—Se ha perdido un perro fosterrier señas blanco con manchas negras, tamaño corto, rabo cortado, el que lo entregue en calle Canales número 37 será altamente gratificado.

**Prueba V. una sola vez** la nueva marca de cigarrillos "Modernistas" de la acreditada fábrica "La Favorita" y se convencerá que son los mejores.

De venta en todos los establecimientos y en el Depósito Cruz Verde 21.

**Periódicos viejos,** por arrobas y quintales, se venden en la Imprenta de este Diario.

### Papeletas del Monte de Piedad

Se compran de alhajas  
Callao de Lima, 3. 3.º

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz San José, 36.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

£ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

**Miguel Rodríguez Baeza**

Dirección: Canales, 36.

## Cerveza LA CRUZ BLANCA de Santander

Marcas IMPERIAL y DOBLE BOCK

Unicas cervezas que no temen la competencia por su inmejorable calidad, debido a la pureza de sus componentes, siendo esta fábrica la más acreditada de España y Extranjero y proveedora de la Real Casa y Compañía Transatlántica e International des Wagons.

Y para mayor garantía del público, está inscrita en el libro de Oro de Laureados y obtenido grandes premios y Diplomas de Honor, en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Unico importador en esta Capital, **Don Salvador R. Davó, La Rosa, 77,** esquina Tribulaciones.

## Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

**La mujer del payaso.**—Hoy se recibió esta novela en la Imprenta de este diario y se halla a la venta.

## La última palabra

Visítad el escaparate de los señores **Fernández del Castillo Hermanos, Alfonso XIII, 33.**

**Carbón de brezo y de cok,** del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles "Mi bodega", frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

## Casa de los Aliados

English tea rooms

Mrs. Sice

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sice's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1st floor.

## PARA VERANEAR

Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene aljibe y bastante comodidad.

Da razón D. Ramón Arbelo, en la venta que está también en la carretera de Güimar.

—Necesita reflexionar antes de decidirse, porque Marta no es su hija.

—¡Que no es hija suya!—dijo Jorge cada vez más sorprendido;—esto parece una novela.

—Tal vez.

—Pero Perina os habrá dicho quiénes son los padres de vuestra amada, y la razón porqué se la confiaron.

—Ha rebusado revelarme por ahora ese secreto, que me revelará sin duda dentro de poco. Lo único que me ha concedido es que vaya cuando me parezca a su casa.

—¿Queréis que os hable con franqueza?—dijo Jorge.

—Os lo suplico.

—Me parece que estáis cogido en una red hábilmente tendida.

—¿Qué os lo hace presumir?

—La conducta de la saltimbanqui; os ha pedido un plazo para inventar una historia que resulte verosímil y ponerse de acuerdo con la señora Gerfaut para explotaros.

—Oh, amigo mío!—balbuceó Lionelo;—permitid que no participe de vuestra opinión.

—Me alegraré equivocarme. Mañana sabremos a qué atenernos. Mientras tanto vamos a comer, porque hemos llegado.

—Bien; pero ¿qué relación?...

—Escuchad. Mis recuerdos no me engañaban. Antes de dejar yo a Paris conocía yo a esa mujer; sólo que, entonces, la hoy señora Gerfaut se llamaba Olimpia Silas, y su celebridad era muy grande.

—¿En qué consistía esa celebridad?—interrogó Lionelo.

—Oh! En ser una de las pecadoras más en boga. Durante muchos años deslumbró a Paris con su lujo, sus trenes y diamantes; sus locuras la pusieron de relieve; su gozo era arruinar a padres e hijos, y cuando le decían que sus amantes de ayer habían dejado de existir se la veía desplegar ese cinismo odioso con que goza la mujer sin corazón. Prolijo sería enumerar sus victimas. En mi ausencia, esa Mesalina, cansada sin duda de arrastrar por el fango nombres ilustres y de hundir hombres honrados en la miseria, resolvió darse visos de mujer honrada, dedicándose a la industria, y oculta bajo un seudónimo abrió al público esos espléndidos talleres de la Avenida Marboeuf, a los cuales acuden a un tiempo las señoras más aristocráticas, las actrices y las cocottes más conocidas.

—¿Qué me importa el pasado de esa mujer? Su vida actual es una rehabilitación por medio del trabajo, y no comprendo vuestras recriminaciones.

—Ahora las comprenderéis. La señora Gerfaut, la ilustre modista, al cambiar su cetro y corona de cortesana por el metro y tijeras, no abandonó sus antiguas costumbres. Es más peligrosa hoy que en tiempos pasados; los instintos de la cortesana no han desaparecido; precisa rodearse de una atmósfera de galantería, y su casa es un centro de inmoralidad.

—¿Qué decis?—exclamó Morton.

**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
 Cirugia general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.  
**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

The Bernese Alps Milk Co.  The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**  
**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.  
 Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de MAYO.  
**Día 31 Avocet**  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
 Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
 Por vapor Avocet billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
 Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 48.

**Libro de los chistes**  
 Floresta de la risa, repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, andaluzas y baturras, gedeonadas, patochadas y burradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocondríacos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy mrono.—Precio, 1 peseta.  
 De venta en esta Imprenta.

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28.  
**SERVICIO DEL MES DE JUNIO**  
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
 Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.  
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.  
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.**  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Cie. Generale Transatlantique**  
 El magnífico vapor francés  
**LOUISIANE**  
 llegará a este puerto el día 1.º de Junio y partirá el mismo día DIRECTAMENTE para la  
**HABANA**  
 admitiendo carga.  
 Los Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Sobres comerciales, clase buena y clase barata**  
 Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36. También hay tarjetas, imitación pergamino.

**Línea de Vapores Otto Thoresen**  
 Fruteros de   
 Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres  
 SALIDAS DEL MES DE JUNIO  
 Día 3 el magnífico vapor **SAN MATEO**  
 " 10 " **SARDINIA**  
 " 17 " **SEVILLA**  
 " 24 " **SAN ANDRES**  
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES.  
 En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.  
 Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.  
**SERVICIO INTERINSULAR**  
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
 Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

**Benigno Ramos**  
**PRACTICANTE**  
 Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, París**  
 la primera del mundo en estas especialidades.  
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
 Precios módicos.  
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

**Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas**  
**(En Liquidación)**  
 Cumpliendo acuerdos tomados por esta Sociedad, se anuncia al público la venta al contado de los bienes que a continuación se detalla, en efectivo metálico o con inclusión de acciones de esta misma sociedad, y aquellas ofertas que se juzguen admisibles por los liquidadores, servirán de base para una subasta pública que se anunciará en la prensa de esta Capital.  
**FINCAS URBANAS.**—Una casa de dos pisos y jardín en la calle Viera y Clavijo número 50 (esquina a Jesús María); costó Ptas. 54.000.  
 Una casa en la calle de Numancia número 39 esquina a «25 de Julio», de dos pisos; costó 29.000 Ptas.  
 Una casa que linda con la anterior en la citada calle de Numancia número 37 de dos pisos, costó 29.000 pesetas.  
 Una casa calle de Canales Bajas número 6, de dos pisos con un gran jardín de entradas directas a la calle; costó más de 50 mil pesetas sin el valor del solar.  
**FINCAS RUSTICAS.**—Una finca en Salamanca, con una superficie de 14.634 metros cuadrados, que cortará la prolongación de la calle de Salamanca, principada a desmontar, con acopios de piedra y tierra cernida, con una casa para guardas muy propia para fabricar una barriada. Se han vendido terrenos en los alrededores a razón de cinco y media pesetas metro cuadrado, pero se estudiarán ofertas por la totalidad de la finca a precios inferiores.  
 Una finca llamada del Chorro, que mide 2777 metros cuadrados, con casa y estanque, situada en la prolongación de la calle de Méndez-Núñez entre las de Ferrer y Santa-Rosalía; costó pesetas 27.780.  
 Una finca llamada «El Velódromo», situada en la intersección de la calle de los Campos y del Camino de los Coches, de una cabida de 10.000 metros cuadrados aproximadamente, con casa, hornos, tinglados etc.; costó pesetas 55.000.  
 Otra finca «Casalón», comprendida de Poniente a Naciente, entre el Camino de los Coches y la calle de Méndez Núñez, y de Norte a Sur entre la calle de los Campos y la finca del Sr. Giralda; mide unos 23 mil metros cuadrados y comprende almacenes y hornos. Vale 12.500 pesetas.  
 Una finca de unos 4660 metros cuadrados, situada en la intersección de las calles de Numancia y Méndez Núñez, al poniente de esta última; vale 45.200 pesetas.  
 Una finca de unos dos mil metros cuadrados, situada entre las calles de Numancia, Camino de los Coches y finca del señor Giralda. Vale 15.500 pesetas.  
 Una finca, resto de la llamada «La Tosquera», que comprende las calles de Costa, Grijalva y Jesús María.  
**SOLARES.**—Uno de 1.260 metros en la calle del Pilar «esquina» a Méndez Núñez que comprende unos grandes almacenes y una gasita. Vale con lo edificado 18.500 pesetas.  
 Otro en la calle de Méndez Núñez que comprende una huerta situada detrás de los citados almacenes y que mide unos 543 metros. Vale 4.000 pesetas.  
 Otro solar en la calle de «25 de Julio» número 16, con muros, aceras y medianerías. Vale 6.500 pesetas.  
**BIENES MUEBLES.**—Un motor de 7 caballos; transmisión completa, prensas para ladrillos y baldosas, parrillas, carretillos, wagonetas, etc., existentes en el taller del Velódromo.  
 Herramientas y enseres de construcción, maderas de varias clases y viguetas de acero dulce y otros materiales de construcción.  
 Papel de arrimo y numerosos artículos de ferreteria.  
 Una caja de hierro, máquina de escribir «Empire» y de calcular Brunsviga, mesas y otros objetos de escritorio, usados.  
 Para más detalles dirijirse a las oficinas de la Sociedad, calle de Alfonso XIII número 64, de 3 a 5 de la tarde.  
 Las proposiciones, que se recibirán hasta el 15 de Junio próximo, deberán dirigirse por escrito a la Comisión Liquidadora en el citado domicilio y podrán contener no solo ofertas por fincas enteras, sino también por lotes de las mismas, prefiriéndose naturalmente las primeras. También pueden hacerse ofertas por menores precios de los indicados, las que serán objeto de estudio por parte de la Comisión Liquidadora.  
 Santa Cruz de Tenerife 19 de Mayo de 1915.

292 LA MUJER DEL PAYASO

—La verdad pura. Ya recordaréis que ayer me asombré cuando me hablasteis de esas reuniones en que erais admitidos varios jóvenes ricos y distinguidos. Me pareció sospechoso pero no quise proceder de ligero, pues no tenía antecedentes. Hoy hablo sobre seguro, todo París (hablo del París alegre) sabe que se trabaja seriamente durante el día en casa la señora Gerfaut (pues hay que cubrir las apariencias), pero que, al llegar la noche, se transforma la casa y Olimpia Silas vuelve a aparecer. Las comidas, bailes y juegos ocupan el tiempo que allí se pasa, y no digo más... pero lo podéis presumir. Las niñas de la Opera y las reinas de la galantería mezcladas con las más lindas obreras de la casa, contribuyen a hacer aquellas reuniones más amenas.  
 —Oh! exagerais, Jorge.  
 —No exagero. Ahora os he prevenido; observad con atención durante la comida que hemos sido invitados, y veréis en aquellos juveniles rostros sonrisas y miradas de cortesanas y oíréis pronunciar el importe del convenio y la hora de las citas.  
 —Pero, entonces, esas jóvenes obreras...  
 —Imaginaos lo que llegarán a ser con semejante ejemplo. Abandonarán una tras otra el trabajo por el placer. Conciben sueños ambiciosos; éstos se realizan a veces, y un poco más temprano, un poco más tarde, los vagos que abundan en los bulevares admiran sus lindas siluetas detrás de las vidrieras del café Inglés, luego de haberse hecho admirar alrededor del Lago en una preciosa victoria tirada por magníficos poneyes negros con escarapelas rojas.  
 Lionelo, con la cabeza baja y los ojos fijos, escuchaba.

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 293

—Ya lo sabéis todo—continuó Jorge;—y quién os asegura que Marta no se haya dejado seducir?  
 —Marta! —dijo el joven, como saliendo de un sueño.—Oh! No, no! Es imposible!  
 —Lionelo, no quiero atormentaros sembrando la desconfianza en vuestro corazón; pero ¿os parece natural pretender casaros con una mujer que sale de semejante centro?  
 —¿Por qué no? ¿No crecen a veces las flores más puras en medio de un terreno fangoso? Marta es un ángel de candor y pureza; lo juro!  
 —Os lo concedo, pero ¿cómo la habrá colocado su madre en semejante sitio?  
 —Estoy cierto de que Perina ignora lo que pasa en casa de la señora Gerfaut.  
 Jorge movió la cabeza.  
 —Acaso tengáis razón. Pero yo lo sabré—dijo para sí; y en alta voz:—Ya estáis prevenido, querido Lionelo. He procurado alzar el velo que cubría vuestros ojos. Espero que sabréis aprovechar lo que vais a oír y ver, y, en todo caso, me haréis la justicia de confesar que cumplo como buen amigo.  
 Lionelo estrechó con etusión la mano de Jorge.  
 —Pero—dijo Jorge—¿empeñasteis formalmente vuestra palabra?  
 —Si, puesto que he hecho una petición en toda forma.  
 —¿Y os han otorgado la mano de Marta?  
 —Os equivocáis.  
 —¿Cómo!—exclamó Jorge sorprendido.  
 —Perina aplazó su respuesta para más tarde.  
 —¿Con qué pretexto?

**Anuario Comercial**  
 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 publicado por la casa  
**A. J. Benitez.**  
 (Talleres de Artes Gráficas) EN PREPARACION

**MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.**  
**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIAN, 3  
 (ANTES MARINA)  
 Santa Cruz de Tenerife  
 Islas Canarias